



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**BOLETIN DE PRENSA No.138  
(Octubre 12 de 2017)**

**Concejal César Pión pide al Alcalde (e) suspender cerramiento de zona verde en La Troncal**

Cartagena de Indias, D. T. y C.- 12 de octubre de 2017- A partir de la preocupante situación que viven los habitantes de los barrios La Troncal y Buenos Aires, desde el pasado 11 de octubre por el proceso de cerramiento de una zona verde que reclama un particular, el concejal César Pión González pidió al Alcalde (e), suspender la diligencia mientras que se realicen las investigaciones respectivas.

Así mismo, el Concejo en pleno manifestó su solidaridad con la comunidad de los barrios en mención, ratificó su apoyo y acompañamiento en el proceso para que pronto se encuentren soluciones.

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, anunció que la Corporación realizará una audiencia pública sobre el tema en el Centro Recreacional Napoleón Perea, el sábado 21 de octubre.

La iniciativa de solicitar al Alcalde encargado, Sergio Londoño Zurek, la suspensión de las diligencias del cerramiento de la zona fue anunciada por Pión González, y secundada por todos los cabildantes teniendo en cuenta que al parecer se han presentado atropellos a niños, jóvenes, adultos mayores, y a la comunidad en general, por parte de la Policía Nacional y el SMAT. Subrayó el concejal que la comunidad posee documentos legales que aseguran que el lote les pertenece desde el año 1982.

“Hoy le pedimos al Alcalde que emita una orden para suspender la diligencia que se viene haciendo en el lote entre La Troncal y Buenos Aires en el que ya está llegando maquinaria pesada, hasta tanto se realice la respectiva investigación, porque se está violando un derecho de una comunidad que tiene la posesión de este lote por más de 37 años, además hay inversiones del mismo Distrito. Hay que pedir la revisión de los procesos porque una de las fallas más grandes que tiene el Distrito es que no se interponen las defensas respectivas en los momentos oportunos, ni se aportan las pruebas. No es posible que un perito diga hoy que un lote que tiene construcciones y que tiene actividades evidentes, que es un lote baldío. No es posible. Entonces sí vamos a requerir la investigación de los funcionarios que a través del tiempo han sido permisivos u omisivos con estas respuestas”, aseguró Pión González.

En el mismo sentido, el concejal Rodrigo Reyes Pereira presentó una adición a la proposición del concejal David Dáger Lequerica con el objetivo de citar a algunos funcionarios de la administración Distrital para conocer no solo las investigaciones que viene adelantando la Alcaldía con relación a este tema, sino también para indagar sobre las responsabilidades de algunas oficinas, y el accionar de la fuerza pública en el momento del cerramiento de la zona el 11 de octubre.

“Ahí se hizo una inversión y esa inversión hay que cuidarla. El Distrito no solamente tiene problemas en este sitio, sino en casi todos los lugares que hoy está usando la comunidad porque no los han registrado en la Oficina de Instrumentos Públicos, pero ese sitio tengo entendido que tiene una escritura. Es decir, me gustaría saber si dentro de ese proceso, antes de fallarse se hizo parte al Distrito, si fue llamado porque la inspección judicial es para eso”, comentó Reyes Pereira.

De igual forma, la concejal Duvinia Torres Cohen, y Edgar Mendoza Saleme, solicitaron se incluya en la proposición, la invitación a la Personería, a las Junta de Acción Comunal de ambos barrios, y a la Oficina Jurídica de la Alcaldía.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

David Dáger Lequerica, concejal Liberal, afirmó que es necesario pedir una investigación minuciosa a las autoridades competentes, pues se hace necesario aclarar varias inquietudes como: ¿por qué se declaró ese lote como baldío?, ¿Hubo negligencia del Estado?, ¿Bajo órdenes de quién actuó la Policía Nacional de la manera en la que lo hizo?, etc.

A su vez, la concejal Judith Díaz Agámez explicó que se siente avergonzada e indignada porque el Concejo solicitó acompañamiento al Distrito para la comunidad hace tres meses y parece que no lo hubo. “El Concejo se comprometió a apoyar a la comunidad a través del Secretario de Planeación. Le solicitamos apoyo al Secretario de Planeación que en ese momento estaba, y por eso me parece indignante que la comunidad se sienta sola”, agregó.

#### Sesión Informal

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, declaró sesión informal para otorgarle la palabra a cuatro miembros del barrio La Troncal, quienes expusieron la situación que desde ayer viven, y a su vez solicitaron a los concejales apoyo en la resolución del problema que enfrentan.

Yair Salazar expresó: “Las autoridades deben prestarle atención a esta situación. Es como la sexta vez que nos intentan quitar el parque. No nos lo hemos dejado quitar y ahora tampoco lo vamos a hacer, pues es para el disfrute de niños y jóvenes de la comunidad”.

Elkin Peña y Efraín Ortiz aseguraron que mediante la escritura 2789 del 31 de diciembre de 1982 de la notaría primera, se aclara que ese predio fue cedido a la comunidad, pero que el error lo tuvo la Oficina de Instrumentos Públicos en el momento de registro de la escritura toda vez que siguió dejando en propiedad de ese lote al urbanizador.

Finalmente, la señora Regina Hoyos, presidente de la Junta de Acción Comunal de La Troncal, dijo: “Señor presidente, no hemos tenido el apoyo del Distrito, por eso les solicitamos a ustedes se unan a nosotros para resolver esta situación”.

#### Debate sobre cierre de colegios

Luego de una votación nominal en la que hubo 12 votos a favor y 3 en contra, el Concejo decidió no aceptar la excusa presentada por la Secretaría de Educación para no asistir, y por ende, reprogramar el debate sobre el cierre de más de 90 colegios privados, por motivo de su participación en el lanzamiento del programa Cátedra de Paz.

Por lo anterior, sigue en pie la citación para el debate en mención el día viernes 13 de octubre, solicitando la asistencia del Secretario de Educación de forma indelegable.

Los concejales Antonio Guerra Torres, Rodrigo Reyes Pereira, Edgar Mendoza Saleme, Luis Cassiani Valiente, Javier Curi Osorio, César Pión González, Lewis Montero Polo, y Duvinia Torres Cohen, intervinieron al inicio de la sesión para explicar entre otras cosas, que la Cátedra de Paz es de suma importancia para el desarrollo del país, pero que la temática del presunto cierre de los colegios privados merece prioridad, por lo que el Secretario de Educación debe asistir al debate en el Concejo.

#### Prórroga de la suspensión de la concejal Angélica Hodeg Durango

Mediante resolución No. 108 del 6 de octubre de 2017, el presidente del Concejo dio a conocer que la Corporación acata la decisión del Partido Alianza Verde, de prorrogar por 30 días más, la suspensión de la concejal Angélica Hodeg Durango; es decir, del 6 de octubre al 5 de noviembre del año en curso.

La Mesa Directiva citó para sesionar el viernes 13 de octubre a las 8 y 30 am.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Fin del comunicado